	COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-030
		FECHA VIGENCIA: 2018-08-14
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 2

Ibagué,

28 ABR 2021

Señores

GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S.

Dirección: Carrea 48 Sur N. 86 – 81

Tel: 3175859967

e-mail: contabilidad@grupoayc.com.co

Ibagué

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido seleccionado para celebrar el contrato de suministro, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE HIERRO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJILLAS Y PASACALLES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER DE METALISTERÍA Y DEL GRUPO TÉCNICO DE ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.**, por un valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.000.000.) IVA INCLUIDO DEL 19%.**


Para tales efectos sírvase acercarse a esta secretaría el día 28 ABR 2021, a las 08:00 a.m, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con cinco (5) días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) (X)
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) (X)
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) (No)
- Pólizas de Garantía con recibo de pago (X)

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son **GNB Sudameris y/o Davivienda**, de la ciudad de Ibagué.

De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta.

Recuerde que como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir las siguiente(s) capacitación(es):

	COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-030
		FECHA VIGENCIA: 2018-08-14
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 1

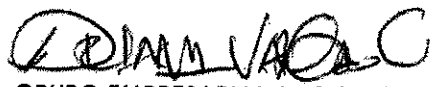
a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue (x)

b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue (x)

Quien Comunica,

Enterado,


PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
 Asesora Externa


GRUPO EMPRESARIAL A&C S.A.S.
 NIT. 900.451.557 - 1
ADRIANA VARGAS CASTRO
 C.C. 65.771.099 de Ibagué
 CONTRATISTA